

Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Vinaròs.

1. *Entidad adjudicadora:* Autoridad Portuaria de Castellón.

2. *Objeto:* Concurso público para la explotación de la lonja de pescado del puerto de Vinaròs.

3. *Plazo de duración:* Cinco años.

4. *Canon mínimo anual:* 7.134.375 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, tres meses del canon ofertado; de explotación, 3.500.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Los pliegos de bases del concurso y cláusulas de explotación estarán de manifiesto a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón, muelle Serrano Lloveres, sin número, 12100 Grao de Castellón, durante el plazo de presentación de ofertas.

7. *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Castellón (horario de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas), dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, finalizando a las catorce horas del último día, o se enviarán por correo en la forma establecida en el Reglamento General de Contratos.

8. *Apertura de ofertas:* La apertura de ofertas se verificará en acto público, que tendrá lugar once días después de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón.

9. Información pública de la concesión para la ocupación de dominio público portuaria para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Vinaròs.

Se somete a información pública dicha concesión durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante el referido plazo podrá examinarse en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón la documentación de la concesión que es la misma del concurso.

Castellón, 6 de marzo de 1997.—El Presidente, Jaime Babiloni Vallet.—15.417.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Castellón.

1. *Entidad adjudicadora:* Autoridad Portuaria de Castellón.

2. *Objeto:* Concurso público para la explotación de la lonja de pescado del puerto de Castellón.

3. *Plazo de duración:* Cinco años.

4. *Canon mínimo anual:* 9.898.235 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, tres meses del canon ofertado; de explotación, 8.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Los pliegos de bases del concurso y cláusulas de explotación estarán de manifiesto a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón, muelle Serrano Lloveres, sin número, 12100 Grao de Castellón, durante el plazo de presentación de ofertas.

7. *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Castellón (horario de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas), dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, finalizando a las catorce horas del último día, o se enviarán por correo en la forma establecida en el Reglamento General de Contratos.

8. *Apertura de ofertas:* La apertura de ofertas se verificará en acto público, que tendrá lugar once días después de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón.

9. Información pública de la concesión para la ocupación de dominio público portuaria para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Castellón.

Se somete a información pública dicha concesión durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante el referido plazo podrá examinarse en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón la documentación de la concesión que es la misma del concurso.

Castellón, 6 de marzo de 1997.—El Presidente, Jaime Babiloni Vallet.—15.418.

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente de consultoría y asistencia que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Secretaría General Técnica. Ministerio de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Publicaciones.

c) Número de expediente: 240/7001.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Impresión y encuadernación del Mapa Oficial de Carreteras. 32.ª edición.

c) Lote:

d) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 22 de noviembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 49.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 11 de febrero de 1997.

b) Contratista: «Suministros y Artes Gráficas Marín Álvarez Hermanos, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 47.960.000 pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—10.229-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras relativa al concurso que cita.

Advertido error en el anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras por la que se anuncia concurso con variantes para el suministro de cuatro pasarelas móviles para pantanales 1 y 3 de la nueva terminal de pasajeros de la dársena de la Galera, en su punto 7, Requisitos específicos del contratista, apartado a), donde dice: «categoría "f"», hay que leer «categoría "e"».

Algeciras, 10 de marzo de 1997.—El Presidente, Francisco Solís Miró.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—15.420.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), mediante la cual se anuncia un concurso público para adjudicar, por procedimiento abierto, los contratos que se indican.

Dirección de obra aparejador proyecto de construcción del Centro Mediterráneo de Investigaciones Medioambientales de Barcelona.

Precio tipo de licitación: 9.156.539 pesetas.

Garantía provisional: 183.130 pese as.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Realización de obras de construcción del Centro de Centro de Edafología y Biología aplicada del Segura de Murcia.

Precio tipo de licitación: 631.183.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo C, categoría F.

Dirección de obra y aprobación, control y seguimiento del plan de seguridad de la obra de construcción del Centro de Edafología y Biología aplicada del Segura de Murcia.

Precio tipo de licitación: 7.971.520 pesetas.

Garantía provisional: 159.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Las bases que rigen la contratación, la documentación administrativa y técnica que hay que aportar y los demás requisitos que se exigen, están especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que estarán a disposición de los licitadores que lo soliciten, en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Centro Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, planta baja, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 7 de abril de 1997.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, planta baja, 28006 Madrid, o por correo, según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Resolución del concurso: La Mesa de Contratación designada para elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación, se reunirá el día 22 de abril de 1997, a las diez treinta horas, para examinar la documentación aportada.

A partir de este día, los acuerdos que se adopten en relación con la documentación presentada, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede central del Centro Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, a partir de ese día, para que los licitadores afectados, si procede, subsanen en el plazo previsto los defectos materiales observados.

La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público, el día 30 de abril de 1997, a las once treinta horas, en la sala de la Comisión Científica de la sede central del Centro Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid.

Adjudicación: Las resoluciones de adjudicación se expondrán en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, tal como se establece en la cláusula 8.1 del pliego.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Presidente, César Nombela Cano.—15.527.